



ACTA NO.210-2019.

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE: 1. ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, 2. AZACITIDINA 100 MG, 3. BENDAMUSTINA 100 MG, 4. BOSENTAN 125 MG, 5. DASATINIB 100 MG, 6. INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, 7. LENALIDOMIDA 25 MG, 8. GEFITINIB 250 MG, PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO”, PROCESO DE REFERENCIA: MISPAS-CC( -LPN-2019-0015.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, **hoy viernes veintidós (22) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019)**, siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), en la sede central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el salón de Reuniones de la Dirección Administrativa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, sito en el tercer nivel del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ubicado en la avenida Héctor Homero Hernández Vargas, esquina avenida Tiradentes, ensanche La Fe, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, integrado por los siguientes miembros: **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora General Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, el **Dr. Benito Antonio Cruz Peña**, Director Jurídico del MISPAS y secretario del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, la **Ing. Victoria Bautista**, en representación del **Licdo. Luis Ramón Cruz Holguín**, Director de Planificación Institucional del MISPAS, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, Director Financiero del MISPAS, y el **Ing. Amín Alvarado Reyes**, Director de la Oficina de Libre Acceso a la Información del MISPAS.

La **Licda. Rosalba Arias Cruz**, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, tomó la palabra y dejó abierta la sesión:

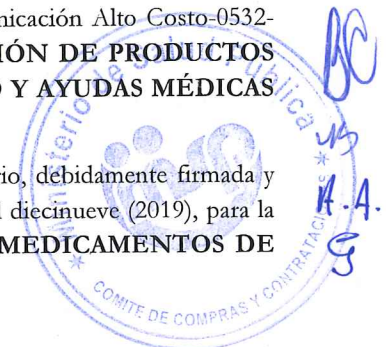
AGENDA:

- 1) Conocer el resultado del proceso de Licitación Pública Nacional relativo a la “ADQUISICIÓN DE: 1. ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, 2. AZACITIDINA 100 MG, 3. BENDAMUSTINA 100 MG, 4. BOSENTAN 125 MG, 5. DASATINIB 100 MG, 6. INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, 7. LENALIDOMIDA 25 MG, 8. GEFITINIB 250 MG, PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO”, proceso de referencia MISPAS-CCC-LPN-2019-0015.
- 2) Adjudicar al/a los oferentes (s) participante (s) que presente (n) la (s) mejor (es) propuesta (s) técnica (s) y económica (s) en el presente proceso, llevado a cabo por este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

V. STO:

**VISTO:** El **Requerimiento** suscrito por la **Dra. Gisselle Vásquez Mora**, Directora del Programa de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Médicas Directas, dirigido a la **Licda. Rosalba Arias**, Directora General Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), mediante la comunicación Alto Costo-0532-2019, de fecha dos (02) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO Y AYUDAS MÉDICAS DIRECTAS”.

**VISTA:** La **Certificación de Existencia de Fondos** de la Dirección Financiera de este Ministerio, debidamente firmada y sellada por su Director **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha nueve (09) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), para la “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE





**ALTO COSTO Y AYUDAS MÉDICAS DIRECTAS** por un monto de Ciento Cincuenta y Cinco Millones Doscientos Sesenta y un Mil Trecientos Sesenta y Seis Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos, (RD\$155,261,366.00).

**VISTA:** La **Certificación de Aprobación Presupuestaria** de fecha nueve (09) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), número de preventivo 2018.0207.01.0001.3747-Version y documento EG1557406739182fDxAG, emitido por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el decreto 15-17, de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), para la **“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO Y AYUDAS MÉDICAS DIRECTAS”**, con un presupuesto de Ciento Cincuenta y Cinco Millones Doscientos Sesenta y un Mil Trecientos Sesenta y Seis Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos, (RD\$155,261,366.00).

**VISTA:** Las **Fichas Técnicas** y el **Listado de Bienes**, elaborado por los peritos del Programa de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Médicas Directas.

**VISTO:** El **Cronograma de Entrega** para la **“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO Y AYUDAS MÉDICAS DIRECTAS”**.

**VISTA:** El **Acta Administrativa No.43-2019** de fecha miércoles ocho (08) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), que aprueba el proceso de Licitación Pública Nacional, relativo a la **“ADQUISICIÓN DE: 1. ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, 2. AZACITIDINA 100 MG, 3. BENDAMUSTINA 100 MG, 4. BOSENTAN 125 MG, 5. DASATINIB 100 MG, 6. INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, 7. LENALIDOMIDA 25 MG, 8. GEFITINIB 250 MG, PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO”**, proceso de referencia MISPAS-CCC-LPN-2019-0015.

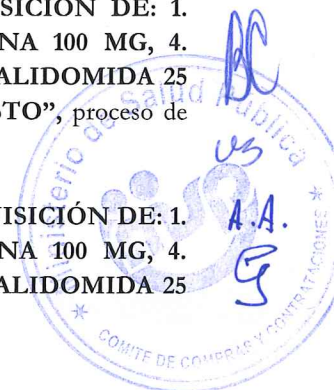
**VISTA:** La **Carga del Proceso** de Licitación Pública Nacional, relativo a la **“ADQUISICIÓN DE: 1. ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, 2. AZACITIDINA 100 MG, 3. BENDAMUSTINA 100 MG, 4. BOSENTAN 125 MG, 5. DASATINIB 100 MG, 6. INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, 7. LENALIDOMIDA 25 MG, 8. GEFITINIB 250 MG, PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO”**, proceso de referencia MISPAS-CCC-LPN-2019-0015, en el Portal Transaccional, en donde se puede visualizar la fecha de publicación y de recepción de las ofertas.

**VISTA:** La **Convocatoria** del proceso de Licitación Pública Nacional, relativo a la **“ADQUISICIÓN DE: 1. ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, 2. AZACITIDINA 100 MG, 3. BENDAMUSTINA 100 MG, 4. BOSENTAN 125 MG, 5. DASATINIB 100 MG, 6. INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, 7. LENALIDOMIDA 25 MG, 8. GEFITINIB 250 MG, PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO”**, proceso de referencia MISPAS-CCC-LPN-2019-0015.

**VISTO:** Los **Piegos de Condiciones Específicas** del de Licitación Pública Nacional, relativo a la **“ADQUISICIÓN DE: 1. ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, 2. AZACITIDINA 100 MG, 3. BENDAMUSTINA 100 MG, 4. BOSENTAN 125 MG, 5. DASATINIB 100 MG, 6. INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, 7. LENALIDOMIDA 25 MG, 8. GEFITINIB 250 MG, PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO”**, proceso de referencia MISPAS-CCC-LPN-2019-0015.

**VISTO:** El **Dictamen Jurídico** del proceso de Licitación Pública Nacional, relativo a la **“ADQUISICIÓN DE: 1. ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, 2. AZACITIDINA 100 MG, 3. BENDAMUSTINA 100 MG, 4. BOSENTAN 125 MG, 5. DASATINIB 100 MG, 6. INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, 7. LENALIDOMIDA 25 MG, 8. GEFITINIB 250 MG, PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO”**, proceso de referencia MISPAS-CCC-LPN-2019-0015.

**VISTO:** El **Informe Pericial Preliminar** del proceso de Licitación Pública Nacional, relativo a la **“ADQUISICIÓN DE: 1. ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, 2. AZACITIDINA 100 MG, 3. BENDAMUSTINA 100 MG, 4. BOSENTAN 125 MG, 5. DASATINIB 100 MG, 6. INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, 7. LENALIDOMIDA 25**





MG, 8. GEFITINIB 250 MG, PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO", proceso de referencia MISPAS-CCC-LPN-2019-0015, elaborado por los peritos designados por el Programa de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Médicas Directas, elaborado en fecha lunes dieciocho (18) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), con el apoyo metodológico de la División de Compras y Contrataciones, y la Unidad Legal de Compras y Contrataciones de la Dirección Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

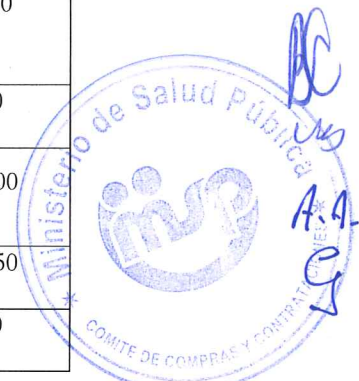
**VISTO:** El Informe Pericial Definitivo del proceso de Licitación Pública Nacional de referencia MISPAS-CCC-LPN-2019-0015, relativo a la "ADQUISICIÓN DE: 1. ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, 2. AZACITIDINA 100 MG, 3. BENDAMUSTINA 100 MG, 4. BOSENTAN 125 MG, 5. DASATINIB 100 MG, 6. INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, 7. LENALIDOMIDA 25 MG, 8. GEFITINIB 250 MG, PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO ", elaborado por los peritos designados por el Programa de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Médicas Directas, en fecha martes diecinueve (19) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), con el apoyo metodológico de la División de Compras y Contrataciones y de la Unidad Legal de Compras y Contrataciones de la Dirección Jurídica de este Ministerio.

**VISTO:** El Informe Pericial de Recomendación de Adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional de referencia MISPAS-CCC-LPN-2019-0015, relativo a la "ADQUISICIÓN DE: 1. ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, 2. AZACITIDINA 100 MG, 3. BENDAMUSTINA 100 MG, 4. BOSENTAN 125 MG, 5. DASATINIB 100 MG, 6. INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, 7. LENALIDOMIDA 25 MG, 8. GEFITINIB 250 MG, PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO ", elaborado por los peritos designados por el Programa de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Médicas Directas, en fecha jueves veintiuno (21) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), con el apoyo metodológico de la División de Compras y Contrataciones y de la Unidad Legal de Compras y Contrataciones de la Dirección Jurídica de este Ministerio.

**RESULTA:**

**RESULTA:** Que en fecha diez (10) y once (11) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó una convocatoria pública, invitando a todos los interesados en presentar propuestas, a los fines de suplir el servicio solicitado para el proceso de Licitación Pública Nacional, relativo a la "ADQUISICIÓN DE: 1. ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, 2. AZACITIDINA 100 MG, 3. BENDAMUSTINA 100 MG, 4. BOSENTAN 125 MG, 5. DASATINIB 100 MG, 6. INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, 7. LENALIDOMIDA 25 MG, 8. GEFITINIB 250 MG, PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO ", proceso de referencia MISPAS-CCC-LPN-2019-0015, el cual se detalla a continuación, conforme al Listado de Bienes:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
LPN-1	ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5MG (CAJA X 1 AMPC LA) (CAJA)	UNIDAD	1,500
LPN-2	BENDAMUSTINA 100MG (CAJA)	UNIDAD	280
LPN-3	BOSENTAN 125MG (845 CAJAS X TABLETAS) (CAJA)	UNIDAD	26,400
LPN-4	DASATINIB 100MG (CAJA)	UNIDAD	13,950
LPN-5	INTERFERON BETA 1 A 44MCG	UNIDAD	720





	AJA)		
LPN-6	LENALIDOMIDA 25MG( CAJAS 9 X 21 TABLETAS) (CAJA)	UNIDAD	12,600
LPN-7	GEFITINIB 250 MG (TABLETAS)	UNIDAD	1800

**RESULTA:** En fecha jueves siete (07) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), en presencia del Notario Público **Dr. Ruddy Nelson Frías Ángeles**, se realizó la Recepción de las Propuestas de las Ofertas Técnicas “Sobre A” y de las Ofertas Económicas “Sobre B”, y la Apertura y Lectura de las Ofertas Técnicas “Sobre A”, del proceso de Licitación Pública Nacional para la “ADQUISICIÓN DE ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, BENDAMUSTINA 100MG, BOSENTAN 125 MG, DASATINIB 100MG, INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, Y LENALIDOMIDA 25 MG., PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO”, proceso de referencia: MISPAS-CCC-LPN-2019-0015, en el que participaron los siguientes oferentes: 1. DOCTORES MALLEN GUERRA S.A., 2. ABBVIE S.R.L., 3. CARICORP S.R.L., 4. GENIMVEPHARMA, S.R.L., 5. OSCAR A. RENTA NEGRON, S.A., 6. SUPLIMED, S.R.L., 7. VICTORIA YEB, S.A., 8. SEVEN PHARMA DR, S.R.L., 9. NOVARTIS DEL CARIBE, S.A., 10. MERCANTIL FARMACEUTICA, S.A., 11. J. GASSÓ GASSÓ, S.A.S., 12. LETERAGO, S.R.L., 13. BIOPPLUS CARE, S.R.L., 14. SUED & FARGESA, S.R.L., 15. KETTLE SANCHEZ & CO; S.A., 16. CRISTALIA DOMINICANA, S.R.L., 17. SAAD MEDICAL, S.R.L., 18. SEAN DOMINICAN, S.R.L., 19. MADISON MEDICAL, S.R.L.

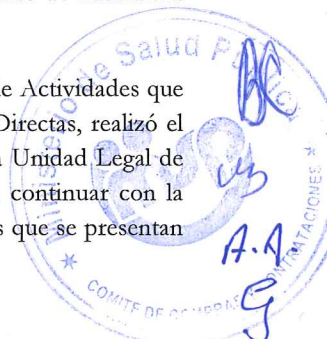
En relación a la propuesta realizada por el oferente **Seven Pharma DR, S.R.L.**, se consultó a la **Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS)**, quienes informaron que el oferente en fecha trece (13) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), ingresó una solicitud de aprobación de registro sanitario, a las 03:36 P.M., y al dieciocho (18) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), a las 02:40 P.M., la solicitud se encontraba en evaluación. Finalmente, la revisión arrojó que el registro sanitario fue aprobado en el sistema de DIGEMAPS, en fecha siete (07) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), a las 11:32 A.M., día y hora, en la que se estaba llevando a cabo, el acto de apertura y lectura de las propuestas técnicas, Sobres A, del proceso en referencia.

Adicionalmente, se verificó que el producto ofertado por el oferente en su propuesta, con el nombre comercial **TEROGEF 250 MG**, cuyo principio activo es la molécula **Gefitinib 250 MG**, no cuenta con registro sanitario, en el ISP de Chile (Instituto de Salud Pública de Chile).

Por lo que, luego de detallar las informaciones arriba indicadas, se justifica la descalificación del oferente **Seven Pharma DR, S.R.L.**

**RESULTA:** Que el perito designado por el Programa de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Médicas Directas, realizó el Informe Pericial Preliminar, con el apoyo metodológico del División de Compras y Contrataciones, y de la Unidad Legal de Compras y Contrataciones de la Dirección Jurídica de este Ministerio, el cual arrojó los errores u omisiones de naturaleza subsanable que los oferentes debían subsanar.

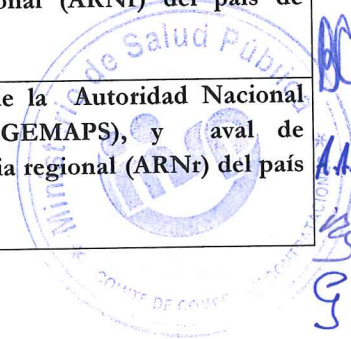
**RESULTA:** Que luego de recibidas las subsanaciones de lugar, en el plazo establecido en el Cronograma de Actividades que rigió el proceso, el perito designado por el Programa de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Médicas Directas, realizó el Informe Pericial Definitivo, con el apoyo metodológico del División de Compras y Contrataciones y de la Unidad Legal de Compras y Contrataciones de la Dirección Jurídica de este Ministerio, resultando **HABILITADOS** para continuar con la segunda etapa del proceso, y así dar apertura y lectura a sus Ofertas Económicas “Sobres B”, a los oferentes que se presentan en el cuadro anexo, conjuntamente con la evaluación técnica alcanzada por los mismos:





"Año de la Innovación y Competitividad"

PUNTUACIÓN TÉCNICA ALCANZADA 65 PUNTOS (CONFORME CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERA)			
OFERENTES HABILITADOS	PRODUCTO POR EL QUE PARTICIPA	PUNTUACIÓN ALCANZA	OBSERVACIÓN
1. DOCTORES MALLEN GUERRA S.A.	Interferon Beta 1 A 44 mcg	65	Puntuación máxima alcanzada, por haber presentado aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS) y Autoridades Regulatorias Estrictas Reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y/o Autoridades de Países de Alta Vigilancia.
2. ABBVIE, S.R.L.	Acetato de Leuprorelina 7.5mg	65	Puntuación máxima alcanzada, por haber presentado aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS) y Autoridades Regulatorias Estrictas Reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y/o Autoridades de Países de Alta Vigilancia.
3. GENIMVEPHARMA, S.R.L.	Lenalidomida 25 mg	55	Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) del país de Cuba.
4. OSCAR A. RENTA NEGRÓN, S.A.	Lenalidomida 25 mg	65	Puntuación máxima alcanzada, por haber presentado aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS) y Autoridades Regulatorias Estrictas Reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y/o Autoridades de Países de Alta Vigilancia.
	Dasatinib 100mg	55	Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) del país de Argentina.
	Bosentan 125mg	55	
5. SUPLIMED, S.R.L..	Interferon Beta 1 A 44 mcg	55	Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) del país de Argentina
6. VICTORIA YEB, S.A.	Lenalidomida 25 mg	55	Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) del país de Argentina.
	Acetato de Leuprorelina 7.5mg	55	





			Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) de los países de Argentina y Brasil.
7. NOVARTIS DEL CARIBE, S.A.	Bosentan 125mg	65	Puntuación máxima alcanzada, por haber presentado aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS) y Autoridades Regulatorias Estrictas Reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y/o Autoridades de Países de Alta Vigilancia.
	Lenalidomida 25 mg	65	
8. MERCANTIL FARMACEUTICA, S.A.	Lenalidomida 25 mg	55	Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) de los países de Argentina, Colombia y Chile.
9. J. GASSO GASSO, S.A.S.	Bosentan 125 mg	65	Puntuación máxima alcanzada, por haber presentado aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS) y Autoridades Regulatorias Estrictas Reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y/o Autoridades de Países de Alta Vigilancia.  Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) del país de Colombia.
	Dasatinib 100mg	55	
10. LETERAGO, S.R.L.	Bendamustina 100mg	55	Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) del país de Argentina.  Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) del país de Argentina.
	Interferon Beta 1 A 44 mcg	55	
11. BIOPLUS CARE, S.R.L.	Lenalidomida 25 mg	65	Puntuación máxima alcanzada, por haber presentado aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS) y Autoridades Regulatorias Estrictas Reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y/o Autoridades de Países de Alta Vigilancia.  Presentó aval de la Autoridad Nacional
	Dasatinib 100mg	55	



			competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) del país de Argentina.
12. CARICORP S.R.L.	Bosentan 125mg	65	Puntuación máxima alcanzada, por haber presentado aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS) y Autoridades Regulatorias Estrictas Reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y/o Autoridades de Países de Alta Vigilancia.
13. SUED & FARGESA, S.R.L.	Bosentan 125mg	55	Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) del país de Colombia.  Puntuación máxima alcanzada, por haber presentado aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS) y Autoridades Regulatorias Estrictas Reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y/o Autoridades de Países de Alta Vigilancia.
	Bendamustina 100mg	65	
14. KETTLE SANCHEZ & CO; S.A.	Gefitinib 250 mg	65	Puntuación máxima alcanzada, por haber presentado aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS) y Autoridades Regulatorias Estrictas Reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y/o Autoridades de Países de Alta Vigilancia.
15. CRISTALIA DOMINICANA, S.R.L.	Bendamustina 100mg	55	Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) del país de Argentina.
16. SAAD MEDICAL, S.R.L.	Lenalidomida 25 mg	35	Solo presentó aval calidad de la autoridad nacional competente (DIGEMAPS).
	Gefitinib 250 mg	35	Solo presentó aval calidad de la autoridad nacional competente (DIGEMAPS).
17. SEAN DOMINICAN,	Lenalidomida 25 mg	55	Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad



S.R.L.			de agencia regional (ARNr) del país de Chile.
18. MADISON MEDICAL, S.R.L.	Bendamustina	55	Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) de los países de Chile y Argentina.  Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) del país de Argentina.  Presentó aval de la Autoridad Nacional competente (DIGEMAPS), y aval de calidad de agencia regional (ARNr) del país de Argentina.
	Gefitinib	55	
	Lenalidomida	55	

Así mismo, se **RECOMIENDÓ** al Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio, **NO HABILITAR** al oferente **Seven Pharma DR, S.R.L.**, por las razones indicadas en el presente informe.

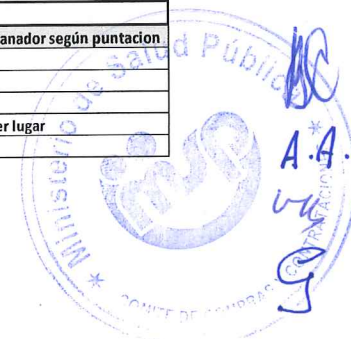
**RESULTA:** Que en fecha miércoles veinte (20) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), realizada la Notificación de Oferentes Habilitados, en presencia del Notario Público **Dr. Ruddy Nelson Frías Ángeles**, se realizó la Apertura y Lectura de las Ofertas Económicas "Sobres B", de los oferentes arriba indicados, cuyos valores fueron leídos en presencia de todos los presentes, y se presentan en el siguiente cuadro de estudio de precios:

Valor Calificación Técnica	65				
Valor Oferta Económica	35				
Mayor calificación	65	65	0		90.00
Menor oferta	5,174.72				

ACETATO DE LEUPRORELINA						
Oferentes	Calificación técnica	Oferta Económica RD\$	Evaluación técnica	Evaluación económica	Puntuación Total	Ganador según puntación
ABVIE, S.R.L.	65	7,981.00	65.00	22.69	87.69	
NOVARTIS CARIBE, S.A.	55	5,174.72	55.00	35.00	90.00	1er lugar

Mayor calificación	65	65	0		90.00
Menor oferta	21,000.00				

BENDAMUSTINA 100 MG						
Oferentes	Calificación técnica	Oferta Económica RD\$	Evaluación técnica	Evaluación económica	Puntuación Total	Ganador según puntación
LETERAGC, S.R.L.	55	39,000.00	55.00	18.85	73.85	
SUED & FARGESA, S.R.L.	65	40,837.16	65.00	18.00	83.00	
CRISTALIA DOMINICANA, S.R.L.	55	21,000.00	55.00	35.00	90.00	1er lugar
MADISON MEDICAL, S.R.L.	55	69,010.00	55.00	10.65	65.65	







"Año de la Innovación y Competitividad"

Valor Calificación técnica	65
Valor Oferta Económica	35

Mayor calificación	65
Menor oferta	711.00

EVALUACION BOSENTAN 125 MG						
Oferentes	Calificación técnica	Oferta Económica RD\$	Evaluación técnica	Evaluación económica	Puntuación Total	Ganador según puntuación
OSCAR A. RENTA NEGRON, S.A.	55	1,158.00	55.00	21.49	76.49	
NOVARTIS CARIBE, S.A.	65	851.10	65.00	29.24	94.24	1er lugar
J. GASSO GASSO, S.A.S.	65	1,126.00	65.00	22.10	87.10	
CARICORP, S.R.L.	65	1,100.00	65.00	22.62	87.62	
SUED & FARGESA, S.R.L.	55	711.00	55.00	35.00	90.00	

Valor Calificación técnica	55
Valor Oferta Económica	35

Mayor calificación	55
Menor oferta	743.13

EVALUACION DASATINIB 100 MG						
Oferentes	Calificación técnica	Oferta Económica RD\$	Evaluación técnica	Evaluación económica	Puntuación Total	Ganador según puntuación
OSCAR A. RENTA NEGRON, S.A.	55	1,830.00	55.00	14.21	69.21	
BIOPLUS CARE, S.R.L.	55	743.13	55.00	35.00	90.00	1er lugar
J. GASSO GASSO, S.A.S.	55	1,443.75	55.00	18.02	73.02	

Valor Calificación Técnica	65
Valor Oferta Económica	35

EJEMPLO	
Mayor calificación	65
Menor oferta	490.00

EVALUACION GEFITINIB 250 MG						
Oferentes	Calificación técnica	Oferta Económica RD\$	Evaluación técnica	Evaluación económica	Puntuación Total	Ganador según puntuación
KETTLE SANCHEZ & CO, S.A.	65	1,800.00	65.00	9.53	74.53	1er lugar
SAAD MEDICAL, S.R.L.	35	490.00	35.00	35.00	70.00	
MADISON MEDICAL, S.R.L.	55	2,049.00	55.00	8.37	63.37	

Valor Calificación técnica	65
Valor Oferta Económica	35

EJEMPLO	
Mayor calificación	65
Menor oferta	4,590.00

EVALUACION INTERFERON BETA 1 A						
Oferentes	Calificación técnica	Oferta Económica RD\$	Evaluación técnica	Evaluación económica	Puntuación Total	Ganador según puntuación
DOCTORES MALLEN GUERRAS S.A.	65	4,590.00	65.00	35.00	100.00	1er lugar
SUPLIMED, S.R.L.	55	11,028.50	55.00	14.57	69.57	
LETERAGO, S.R.L.	55	6,950.00	55.00	23.12	78.12	





Valor Calificación Técnica	65					
Valor Oferta Económica	35					
Mayor calificación	65	65	55			77.34
Menor oferta	1,380.00					

EVALUACION LENALIDOMIDA 25 MG						
Oferentes	Calificación técnica	Oferta Económica RD\$	Evaluación técnica	Evaluación económica	Puntuación Total	Ganador según puntuación
OSCAR A. RENTA NEGRON, S.A.	65	15,210.00	65.00	3.18	68.18	
GENIMVEPHARMA, S.R.L.	55	7,740.00	55.00	6.24	61.24	
NOVARTIS CARIBE, S.A.	65	7,975.24	65.00	6.06	71.06	
VICTORIA YEB, S.A.	55	3,700.00	55.00	13.05	68.05	
BIOPLUS CARE, S.R.L.	65	8,974.66	65.00	5.38	70.38	
MADISON MEDICAL, S.R.L.	55	8,980.00	55.00	5.38	60.38	
MERCANTIL FARMACEUTICA, S.R.L.	55	2,161.90	55.00	22.34	77.34	1er lugar
SAAD MEDICAL, S.R.L.	35	1,380.00	35.00	35.00	70.00	
SEAN DOMINICAN, S.R.L.	55	4,000.00	55.00	12.08	67.08	

**CONSIDERANDO:**

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación de La Ley No.340-06, el Decreto No.543-12, establece que: “Las entidades contratantes comprendidas en el ámbito del presente Reglamento estructuraran un comité de Compras y Contrataciones. Este Comité será permanente y estará constituido por cinco miembros: El funcionario de mayor jerarquía de la institución o quien este designe, quien lo presidirá, el Director Financiero de la entidad o su delegado, el Consultor Jurídico de la entidad, quien actuará en calidad de asesor legal, el responsable del área de Planificación y Desarrollo o su equivalente, y el responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información”.

**CONSIDERANDO:** Que es obligación de este Comité del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución se encuentren apegadas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

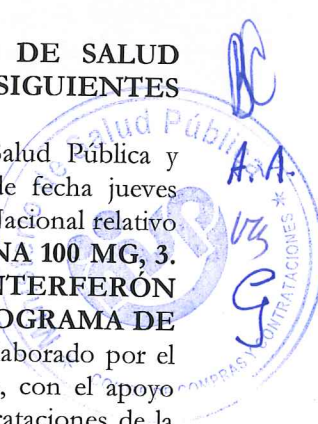
**CONSIDERANDO:** La presentación y opinión por parte de los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 15 de la Ley 340-06, numeral 5, establece que toda adjudicación de un proceso deberá formalizarse mediante un Acto Administrativo.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 99 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto No.543-12, establece que El Comité de Compras y Contrataciones procederá a la verificación y validación del informe de recomendación de adjudicación, conocerá las incidencias y si procede, aprobará el mismo y emitirá el acta contentiva de la resolución de adjudicación.

**EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE ESTE MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTA LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:**

**RESOLUCIÓN PRIMERA:** El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, APRUEBA el Informe Pericial de Recomendación de Adjudicación de fecha jueves veintiuno (21) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), del proceso de Licitación Pública Nacional relativo a la “ADQUISICIÓN DE: 1. ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5 MG, 2. AZACITIDINA 100 MG, 3. BENDAMUSTINA 100 MG, 4. BOSENTAN 125 MG, 5. DASATINIB 100 MG, 6. INTERFERÓN BETA 1 A 44 MCG, 7. LENALIDOMIDA 25 MG. 8. GEFITINIB 250 MG, PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO ”, proceso de referencia: MISPAS-CCC-LPN-2019-0015”, elaborado por el perito designado por el Programa de Medicamentos de Alto Costo y Ayudas Médicas Directas, con el apoyo metodológico del División de Compras y Contrataciones, y la Unidad Legal de Compras y Contrataciones de la





"Año de la Innovación y Competitividad"

Dirección Jurídica de este Ministerio, conforme a la evaluación de las credenciales legales, financieras, técnicas y de catálogos, presentados por los oferentes.

**Resolución aprobada por unanimidad.**

**RESOLUCIÓN SEGUNDA:** El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **ADJUDICA** el siguiente ítem al oferente **NOVARTIS DEL CARIBE, S.A.**, por haber este presentado la propuesta más conveniente a la satisfacción del interés general:

Oferente: NOVARTIS DEL CARIBE, S.A						
CÓD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON ITBIS	PRECIO TOTAL CON ITBIS	OBSERVACIÓN
LPN-001	ACETATO DE LEUPRORELINA 7.5MG (CAJA X 1 AMPOLLA) (CAJA)	UNIDAD	1,500	RD\$5,174.72	RD\$7,762,080.00	Recomendamos adjudicar por ser la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general.
VALOR TOTAL ADJUDICADO:					<b>RD\$7,762,080.00</b>	
SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA PESOS CON 00/100 CENTAVOS.						

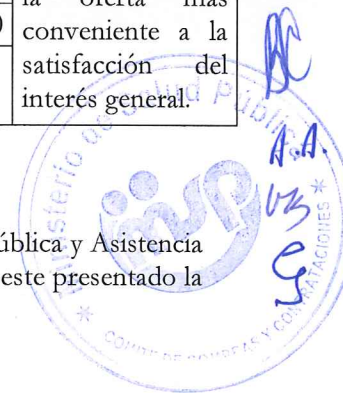
**Resolución aprobada por unanimidad.**

**RESOLUCIÓN TERCERA:** El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **ADJUDICA** el siguiente ítem al oferente **CRISTALIA DOMINICANA, S.R.L.**, por haber este presentado la propuesta más conveniente a la satisfacción del interés general:

Oferente: CRISTALIA DOMINICANA, S.R.L.						
CÓD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON ITBIS	PRECIO TOTAL CON ITBIS	OBSERVACIÓN
LPN-002	BENDAMUSTINA 100MG (CAJA)	UNIDAD	280	RD\$21,000.00	RD\$5,880,000.00	Recomendamos adjudicar por ser la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general.
VALOR TOTAL ADJUDICADO:					<b>RD\$5,880,000.00</b>	
CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS.						

**Resolución aprobada por unanimidad.**

**RESOLUCIÓN CUARTA:** El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **ADJUDICA** el siguiente ítem al oferente **NOVARTIS DEL CARIBE, S.A.**, por haber este presentado la propuesta más conveniente a la satisfacción del interés general:





"Año de la Innovación y Competitividad"

Oferente: NOVARTIS DEL CARIBE, S.A.						
CÓD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON ITBIS	PRECIO TOTAL CON ITBIS	OBSERVACIÓN
LPN-003	BOSENTAN 125MG (845 CAJAS X 60 TABLETAS) (CAJA)	UNIDAD	26,400	RD\$851.10	RD\$22,469,040.00	Recomendamos adjudicar por ser la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general.
<b>VALOR TOTAL ADJUDICADO:</b>					<b>RD\$22,469,040.00</b>	
<b>VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS CON 00/100 CENTAVOS.</b>						

Resolución aprobada por unanimidad.

**RESOLUCIÓN QUINTA:** El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **ADJUDICA** el siguiente ítem al oferente **BIOPLUS CARE, S.R.L.**, por haber este presentado la propuesta más conveniente a la satisfacción del interés general:

Oferente: BIOPLUS CARE, S.R.L.						
CÓD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON ITBIS	PRECIO TOTAL CON ITBIS	OBSERVACIÓN
LPN-004	DASATINIB 100MG (CAJA)	UNIDAD	13,950	RD\$743.13	RD\$10,366,663.50	Recomendamos adjudicar por ser la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general.
<b>VALOR TOTAL ADJUDICADO:</b>					<b>RD\$10,366,663.50</b>	
<b>DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON 50/100 CENTAVOS.</b>						

Resolución aprobada por unanimidad.

**RESOLUCIÓN SEXTA:** El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **ADJUDICA** el siguiente ítem al oferente **DRES. MALLÉN GUERRA, S.R.L.**, por haber este presentado la propuesta más conveniente a la satisfacción del interés general:

Oferente: DRES. MALLÉN GUERRA, S.R.L.						
CÓD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON ITBIS	PRECIO TOTAL CON ITBIS	OBSERVACIÓN
LPN-005	INTERFERON BETA 1 A 44MCG (CAJA)	UNIDAD	720	RD\$4,590.00	RD\$3,304,800.00	Recomendamos adjudicar por ser la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general.
<b>VALOR TOTAL ADJUDICADO:</b>					<b>RD\$3,304,800.00</b>	
<b>TRES MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00/100 CENTAVOS.</b>						



**Resolución aprobada por unanimidad.**

**RESOLUCIÓN SÉPTIMA:** El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **ADJUDICA** el siguiente ítem al oferente **MERCANTIL FARMACEUTICA, S.R.L.**, por haber este presentado la propuesta más conveniente a la satisfacción del interés general:

Oferente: MERCANTIL FARMACEUTICA, S.R.L.						
CÓD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON ITBIS	PRECIO TOTAL CON ITBIS	OBSERVACIÓN
LPN-006	LENALIDOMIDA 25MG( CAJAS 219 X 21 TABLETAS) (CAJA)	UNIDAD	12,600	RD\$2,161.90	RD\$27,239,940.00	Recomendamos adjudicar por ser la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general.
<b>VALOR TOTAL ADJUDICADO:</b>					<b>RD\$27,239,940.00</b>	
<b>VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON 00/100 CENTAVOS.</b>						

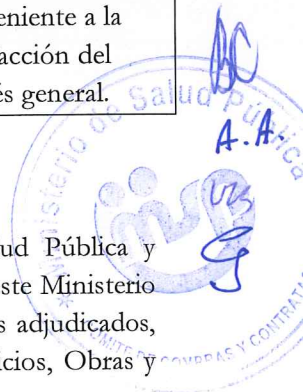
**Resolución aprobada por unanimidad.**

**RESOLUCIÓN OCTAVA:** El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **ADJUDICA** el siguiente ítem al oferente **KETTLE SANCHEZ & CO, S.A.**, por haber este presentado la propuesta más conveniente a la satisfacción del interés general:

Oferente: KETTLE SANCHEZ & CO, S.A.						
CÓD.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON ITBIS	PRECIO TOTAL CON ITBIS	OBSERVACIÓN
LPN-007	GEFITINIB 250 MG (TABLETAS)	UNIDAD	1,800	RD\$1,800.00	RD\$3,240,000.00	Recomendamos adjudicar por ser la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general.
<b>VALOR TOTAL ADJUDICADO:</b>					<b>RD\$3,240,000.00</b>	
<b>TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS CON 00/100 CENTAVOS.</b>						

**Resolución aprobada por unanimidad.**

**RESOLUCIÓN NOVENA:** El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **INSTRUYE** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (U.O.C.C) de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **NOTIFICAR** la presente acta de adjudicación a los oferentes adjudicados, conforme a lo establecido en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y





Concesiones, modificada por la Ley No.449-06; el Decreto No.543-12, contenido del Nuevo Reglamento de Aplicación de la indicada Ley y el Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

**Resolución aprobada por unanimidad.**

**RESOLUCIÓN DÉCIMA:** El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) **INSTRUYE** a la Unidad Operativa de Compras y contrataciones (U.O.C.C.), **ENVIAR** la presente acta a la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a los fines de lugar.

**Resolución aprobada por unanimidad.**

Concluida estas resoluciones, se dio por terminada la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) horas de la mañana, en la fecha y el lugar arriba indicado, en fe de lo cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes.

**Licda. Rosalba Arias Cruz**

Directora General Administrativa y  
Financiera, presidenta en Funciones del  
Comité de Compras y Contrataciones  
del MISPAS

**Ing. Victoria Bautista,**

en representación del

**Licdo. Luis Ramón Cruz Holguín,**  
Director de Planificación Institucional  
del MISPAS  
Miembro

**Licdo. Carlos Justo Trinidad**  
Director Financiero del MISPAS  
Miembro

**Dr. Benito Antonio Cruz Peña**  
Director Jurídico y secretario del  
Comité de Compras y  
Contrataciones del MISPAS  
Miembro

**Ing. Amin Abel Alvarado**  
Director de la Oficina de Acceso a la  
Información del MISPAS  
Miembro

